

INFORME: Señor Juez, le informo que en el presente proceso la audiencia de Instrucción y Juzgamiento que se tenía programada para el 28 de enero de 2020 fue aplazada por solicitud de la apoderada del codemandado Juan Carlos Barrera Rojas. Por otra parte, manifiesto que los interesados aportaron los canales digitales actualizados, excepto la Clínica del Poblado. A Despacho.

María Alejandra Serna Naranjo
Oficial Mayor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinario
Demandantes:	Nubia Dolly Cadavid de Hernández y otros
Demandado:	Cruz Blanco EPS y otros
Radicado:	050013103015-2013-00177-00
Asunto:	Fija Fecha Audiencia Instrucción y Juzgamiento

Teniendo en cuenta el anterior informe, se procede a fijar como nueva fecha para la realización de la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, el **DÍA MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2022 A LAS 9:00 AM.**

La diligencia se desarrollará de manera presencial, si para esa fecha el Consejo Superior de la Judicatura ha dispuesto el regreso a las sedes judiciales. Y en caso de que persistan las restricciones por razón de la Emergencia Sanitaria decretada por la pandemia de Covid 19, la misma se llevará a cabo de manera virtual por la plataforma **Lifesize**, y en consecuencia con dos (2) días de antelación, el Despacho informará el link de acceso a los canales digitales señalados por las partes o los que reposen en el expediente para notificaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

**JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. 017 fijado en la página oficial de la Rama
Judicial hoy 11 de 2 de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria